



BLC-082-JAS-200418 / Informe de Calificación (etiquetado)  
Informe de Ventas JAS JONA

Lima, 20 de Abril del 2018

Señores  
**Operadores con Certificación JAS (JONA)**  
Presente.-

**Asunto: Informe de calificaciones (etiquetado) e informe de ventas a JONA**

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, les agradecemos haber certificado para JAS. Les solicitamos, pueda amablemente enviarnos los documentos detallados a continuación.

**1. Informe de Clasificación (etiquetado)**

En virtud del artículo 46- [1] - (d) - (10) del "Reglamento de aplicación de la Ley sobre la normalización, etc. de productos agrícolas y forestales", cada productor, procesador y re-empacador certificado conforme a JAS debe presentar un informe de clasificación a su organismo de certificación, en este caso, JONA), el cual reportará las cantidades informadas al Ministro de Agricultura, Silvicultura y Pesca del Japón.

Adjuntamos una hoja titulada "Informe de clasificación orgánica JAS". Realice un ingreso con CADA tipo de paquete de TODOS los productos orgánicos que haya calificado (etiquetado) como JAS entre el 1 de abril de 2017 y el 31 de marzo de 2018 y envíe el informe a JONA a más tardar hasta el 21 de Mayo del 2018. Si no clasificó ningún producto como JAS durante dicho período, envíe el informe ingresando "0" (cero).

También se exige que informe la cantidad enviada a Japón. La cantidad de envío es, en un sentido legal, la cantidad de productos que un operador certificado que están en línea con los estándares Organic JAS. Entendemos que todos los productos con clasificación JAS sean embarcados necesariamente a Japón. Por ejemplo, puede verificar que 100000 kg de café verde están en línea con los Estándares JAS Orgánicos y el Programa Nacional Orgánico (EE. UU.) Y que 36000 kg de peso se envía a Japón y los 64000 kg restantes a EE. UU. En ese caso, usted cuenta con una cantidad estimada de 100000 kg y la cantidad enviada a Japón es 36000 kg.

**2. Informe de Ventas**

JONA envió a todos los operadores certificados JAS, una comunicación que explica los procedimientos después de la certificación con los documentos de certificación. Como



se menciona allí, JONA solicita que envíe el informe de ventas de sus productos orgánicos con el sello JAS-JONA.

Las tarifas para Usuarios (Royalty) calculada de acuerdo a las ventas. Límite de un cielo de 600,000 yen) (impuestos excluidos) máx 0.5%

Ventas Brutas	Porcentaje	Ejemplo de Cálculo	Importe Total
0 - 20,000,000 yen US\$ 183,800.00	0.5%	Si las ventas son 20 millones, la tarifa es... 20 mil x 0.5% / US\$ 183,800 X 0.5%	100,000 yen / US\$ 919.00
20,000,001 yen / US\$ 183,800.01 40,000,000 yen / US\$ 367,600.00	0.4%	Si las ventas son 40 millones, la tarifa es.... 20 mil x 0.5% + 20 mil x 0.4 %	100,000 yen / US\$ 919.00 + 80,000 yen / US\$ 735.20 = 180,000 yen/ US\$ 1,654.20
40,000,001 yen / US\$ 367,600.01 / 70,000,000 yen / US\$ 643,300.00	0.3%	Si las ventas son 70 millones, la tarifa es... 20 mil x 0.5 + 20 mil x 0.4% + 30 mil x 0.3%	100,000 yen / US\$ 919.00 + 80,000 yen / US\$ 735.20 = 90,000 yen / US\$ 827.10
70,000,001 yen / US\$ 643,300.01 100,000,000 yen / US\$ 367,600.00	0.2%	Si las ventas son 100 millones, (igual que el cálculo arriba)	330,000 yen / US\$ 3,032.70
100,000,001 yen / US\$ 919.00 370,000,000 yen / US\$ 3400,300.00	0.1%	Si las ventas son 370 millones / US\$ 340,030.00 (igual que el cálculo arriba)	660,000 yen / US\$ 6,065.40
Sobre 370 millones yen / / US\$ 3400,300			600,000 yen / US\$ 5,514.00

Por favor, llene el reporte de ventas adjunto y enviarlo con el reporte de clasificación. Puede enviar los documentos abajo descritos, debidamente firmados vía Biolatina.

*Para los operadores certificados Fairtrad, informe el monto de las ventas deduciendo la prima Fairtrade y la diferencia orgánica especificadas por Fairtrade International cuando informe las ventas de productos JAS certificados y Fairtrade orgánicos.*



**BIO LATINA**  
CERTIFICADORA

Adjuntamos los formatos detallados a continuación:

2017-18GradingReportCover Letter 180420 – Carta reporte de Clasificación

2017 18Organic JAS-GradingReport – Formato de reporte Clasificación Organic JAS

5\_Sale\_report (own\_product) – Formato informe ventas (producto propio)

5\_Sale\_report (contract) – Formato informe ventas (contratado)

Si tiene alguna consulta, por favor, enviarnos su comunicación a [central@biolatina.com](mailto:central@biolatina.com)  
con copia a [infor@biolatina.com.pe](mailto:infor@biolatina.com.pe).

Muchas gracias por su amable atención y envío de lo solicitado, a la brevedad posible,  
para la continuación de los procesos de certificación JONA/JAS.

**Reynaldo Chapilliquen Abad**  
**General Manager**



cc. Eng. Jhonny Ponce / Certification Manager





# BIO LATINA

CERTIFICADORA

Based on your report, the user's fee[Royalty] defined in JONA Fee Schedule is calculated and invoiced to you.

**Please fill out the enclosed sale report form and please submit it with your grading report.**

You can send the above documents duly signed to us via your primary certified JONA by email.

